

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de General Madariaga a los veintidós días del mes de agosto se reúnen bajo la Presidencia de su titular Sr. Pedro Daniel Markovic y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia obra a fojas 82 del Libro de Asistencia.

Sr. Pte.: Para dar inicio a la sesión invito a la Concejal Estanga a izar la bandera. APLAUSOS
Por Secretaria damos lectura a la convocatoria.

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

CONVOCATORIA

VISTO: Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 35° inciso 2) y 3) y 36° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°.- Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 22 de agosto de 2019 a las 20,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Decreto de Presidencia n° 282/19 iniciado por la Concejal Natalia Loza ref. Solicita Licencia.-
- 3) Consideración de las Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias del 11 y 25 de julio y 8 de agosto de 2019.-
- 4) Lectura de Asuntos Entrados.-
- 5) Despacho en mayoría de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. del D.E. n° 2631/19 Interno 7876 Iniciado por la Asociación Bomberos Voluntarios. Proyecto de Ordenanza ref. Sol. Autorización para colocar Placa Conmemorativa.-
- 6) Despacho en mayoría de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. del D.E. n° 2168/19 Interno 7877 Proyecto de Ordenanza ref. Comodato con D.G.C y E Cesión inmueble Zoppi n° 350.-
- 7) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Interno 7869 iniciado por el Conc. Dell ´Arciprete. Proyecto de Ordenanza ref. eleva nota de la vecina Norma Cecilia Ruau en la cual solicita ampliación del art. 1° de la Ordenanza n° 2465/17.-

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 16/19.-

Sr. Pte.: Pasamos al punto 2 del Orden del día.

Srta. Sec: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Esta en consideración. Sírvanse marcar su voto. APROBADA LA MISMA POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 1020, obrante a fojas 12665 del Libro Anexo.

Pasamos al punto 3 del Orden del día.

Son las actas correspondientes a Sesiones Ordinarias del 11 y 23 de julio y 8 de agosto. Sírvanse marcar su voto. APROBADAS LAS MISMAS POR UNANIMIDAD.

Pasamos al punto 4 del Orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura

ASUNTOS ENTRADOS

INTERNO 7879 – Nota del Bloque FpV/PJ ref. Declarar de Interés Legislativo Municipal la Fiesta del Talar. (INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES). -

INTERNO 7880 – Expte. del D.E. n° 4046 – 056/19 iniciado por Sec. Obras Públicas y Planeamiento ref. Repavimentación Avenida Tuyú. (SE TRATO EN LA ASAMBLEA ANTERIOR). -

INTERNO 7881 – Nota del Sr. Ramiro La Frossia. Proyecto de Ordenanza ref. Sonidos, ruidos y vibraciones en domicilios particulares. (INICIATIVAS VECINALES). -

INTERNO 7882 – Nota de la Concejal Natalia Loza ref. Solicita Licencia. - (YA SE TRATO EL DECRETO EN EL PUNTO ANTERIOR).-

INTERNO 7883 – Nota Bloque PJ/FpV proyecto de comunicación ref. Aumento salarial de emergencia a empleados municipales. (HACIENDA Y PRESUPUESTO). -

INTERNO 7884 – Nota Bloque PJ/FpV proyecto de comunicación ref. Pase a planta permanente de empleados municipales contratados. (INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES). -

INTERNO 7885 – Excusación del Mayor Contribuyente Sr. Román Frondizi. (YA FUE TRATADO EN LA ASAMBLEA ANTERIORMENTE). -

INTERNO 7886 – Excusación del Mayor Contribuyente Sr. Pablo Fischer. (FUE TRATADO EN LA ASAMBLEA ANTERIORMENTE).-

Sr. Pte: Pasamos al punto 5 del Orden del día.

Srta. Sec: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte. : Esta en consideración. Si ningún Concejal va hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO EL MISMO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2584, obrante a fojas 12666.
Pasamos al punto 6 del Orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Si Concejal.

Conc. Jovanovic: Si es para hacer la moción que se obvie la lectura del proyecto ya que todos los Concejales estamos en conocimiento del mismo.

Sr. Pte.: Hay una moción para obviar la lectura del expediente. Sírvanse marcar su voto. APROBADO EL MISMO POR UNANIMIDAD.

Está en tratamiento. Si ningún Concejal va hacer usos de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO EL MISMO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2585, obrante a fojas 12667 del Libro Anexo.
Pasamos al punto 7.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr.Pte. Tiene la palabra el Concejal Jovanovic.

Conc. Jovanovic: Si Sr. Presidente para hacer la moción, la misma mocion que en el punto anterior de que se obvie la lectura del proyecto ya que todos los Concejales estamos en conocimiento del mismo.

Sr. Pte. : Hay una moción para obviar la lectura del expediente. Sírvanse marcar su voto. APROBADA LA MISMA POR UNANIMIDAD.

Está en consideración. Si ningún Concejal va hacer uso de la palabra. Concejal Pinedo tiene la palabra.

Conc. Pinedo: Si Sr. Presidente simplemente para hacer referencia del presente Proyecto de Ordenanza, es una modificación de la Ordenanza de Taxis y Remises donde ante el pedido de una vecina de Madariaga Norma Cecilia Ruau se otorga a las remiseras un espacio reservado para un automóvil al frente de las mismas .Simplemente para aclarar esto. Gracias

Sr. Pte : Algún otro Concejal va hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADA LA MISMA POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2586, obrante a fojas 12668 del Libro Anexo.

Con esto damos por finalizado el Orden del día .Voy a invitar a la Concejal Estanga, pero antes voy hacer una aclaración de acuerdo a unos estudios que me ha comunicado la Concejal Pinedo que al arriar la bandera no se aplaude. Vamos a intentar manejarnos lo que dice ceremonial.

Concejal Estanga.

Buenas noches y muchas gracias.